



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 –Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0039101/2019

CORDOBA, 21 AGO 2019

VISTO

La necesidad de modificar el Tribunal de Equivalencias, encargado de firmar las actas correspondientes a la asignatura Introducción a las Ciencias Químicas para las materias otorgadas por equivalencia externa a los alumnos que proceden de otras Universidades o Facultades de acuerdo a lo establecido en la Resolución del Honorable Consejo Directivo 134/1995 y 405/2003 aprobadas por resolución del Honorable Consejo Superior 32/1996 y 22/2004; y

ATENTO:

A lo dispuesto por Ordenanza del Honorable Consejo Superior 8/2015 (Anexo 1) y por Resolución Decanal 836/2016.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Modificar la resolución Decanal 836/2016 en su artículo 1º e integrar el Tribunal de Equivalencias como se detalla a continuación, a partir de junio del año en curso:

Decano (Presidente)
Secretario Académico

Representantes de la Comisión de Pases y Equivalencias:
Dr. Luis Olcese (Titular)
Dr. Luis Reinaudi (Suplente)

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/mie

1666

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC